

## Ante la conferencia de Stresa

Los representantes de las grandes potencias van a reunirse dentro de pocos días en Stresa. La atención de todo Europa está reconcentrada en ella en la creencia de que ha de quedar afianzada y asegurada la paz.

El presidente del gobierno inglés Mac-Donald, el de Francia M. Flandin, el de Italia señor Mussolini, y el de Alemania, presentarán a la mutua consideración y deliberación varias proposiciones cuya finalidad es la de fijar la posición de cada país con respecto a una guerra presentida.

Otras naciones de segundo orden, como Austria, Hungría, Checoslovaquia, tendrán allí también sus representantes.

La conferencia de Stresa viene a ser el resultado de las entrevistas que durante unos meses han celebrado Laval, ministro francés de Negocios extranjeros; Sir John Simon, ministro inglés con los gobiernos de Italia, Rusia, Polonia.

¿Qué va a discutirse en la riente isla del lago Mayor?

Alemania recela de las demás naciones: desconfía de que cumplan el Tratado de Versalles y no esconde su preocupación de que los mismos países que abogan por la paz, votan créditos extraordinarios para aumentar sus armamentos.

Alemania no quiere, en fin, quedar en inferioridad con respecto a las otras naciones que prevaleciendo de las circunstancias favorables abiertas o ocultamente iban preparándose para futuras contingencias bélicas.

La posición de Inglaterra no aparece clara, afirmándose que trata de enhiarse. No obstante, no parece que Inglaterra pueda eludir los compromisos y pactos contraídos con Francia e Italia.

Por su parte, estas dos naciones no están dispuestas a que Alemania siga quebrantando los preceptos del Tratado de Versalles.

La trabazón de pactos y compromisos privados que existen seguramente entre las naciones europeas y las intrigas de las cancillerías cuyo último objetivo se ignora, y los preparativos bélicos que simultáneamente llevan a cabo los gobiernos, dan la impresión de que la conferencia de Stresa no será fecundamente práctica.

Es sensible que mientras se convocan conferencias para impulsar la paz, se establezca un verdadero pujilato para aumentar los equipos de guerra.

Aun suponiendo que se llegase a un acuerdo en Stresa tememos que pudieran mantenerse por mucho tiempo los buenos propósitos allí manifestados.

Claro se ve que Hitler va allí por fuerza.

CELTIBERO

## NOTICARIO BREVE

La U. G. T. de Méjico anuncia para el primero de mayo la huelga general revolucionaria.

--Parece que el Gobierno inglés tiene el propósito de proponer un vasto plan de asistencia aérea, sobre la base de una limitación de armamentos.

--Ayer salieron Flandin y Laval para Stresa.

--Sir John Simon, dice: "Alemania tiene el recelo de que el Pacto Oriental, tal como se propone, puede representar poner cerco a un Estado".

--Inauguración de un Certamen del Libro Español en Estocolmo.

--Lituania someterá el asunto de Memel al Tribunal de La Haya.

--Manifestaciones en Alemania con motivo de cumplir 70 años Ludendorff.

--Las maniobras de Austria descubren que tiene aviones militares.

--España participará en los XI Juegos Olímpicos.

--Se cree que la Comisión gestora municipal de Barcelona designará tenientes de alcalde, ocupando accidentalmente la Alcaldía el

primero que se nombre, mientras ocupa Pich y Pon el Gobierno general de Cataluña.

--Han sido destituidos por decreto todos los jueces municipales de Cataluña y sus suplentes, abriéndose concurso para proveer todas las vacantes, que ascienden a un millar.

--El ministro de Hacienda dice: "La situación exige un saneamiento en el régimen de gastos".

--Cataluña envía a Asturias 300 mil pesetas en mercancías para socorrer a los damnificados pobres, y varios millares de libros a la Universidad de Oviedo.

--Las reuniones de la CEDA han llenado la atención en los círculos políticos.

--Ha sido dado de baja en el ejército el capitán de artillería y ex director de Seguridad Arturo Menéndez.

--La gestión del delegado de arbitrios del Ayuntamiento de Sevilla, de Acción Popular, acrece la recaudación en un millón de pesetas durante el primer trimestre.

--Se deja sin efecto el procesamiento contra el ex gerente del Banco de Cataluña.

## Visita del Presidente de la Generalidad Sr. Pich y Pon

Esta mañana, a las once, llegará el presidente interino de la Generalidad, don Juan Pich y Pon. Al límite de la provincia acudirán a recibirle las autoridades.

Se detendrá a visitar los pabellones del Sanatorio marítimo.

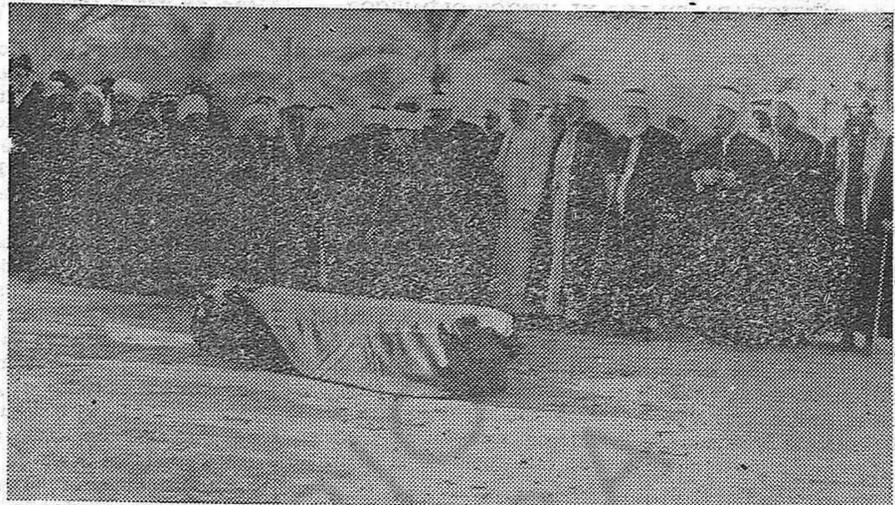
A las doce, en los salones del pa-

lacio de la Comisaría de la Generalidad, tendrá lugar la recepción oficial, cuyo acto será amenizado por la banda del Regimiento de Infantería núm. 18.

Después, en el Hotel de Europa se celebrará el banquete con asistencia de las autoridades.

A las cuatro de la tarde visitará el Instituto Pedro Mata. A su regreso se detendrá en Reus unos momentos, para continuar su viaje a Barcelona.

## ENTIERRO DE LA REINA MADRE DE IRAK



En Bagdad han tenido lugar recientemente las honras fúnebres de la reina madre de Irak, recibiendo los restos sepultura cerca de la tumba del difunto rey Feisal.

La reina madre, que tenía 50 años de edad, falleció a consecuencia de un ataque cardíaco. Este entierro fué el primer entierro oficial de una mujer musulmana en Irak.

Los sacerdotes rezando delante del ataúd, durante la ceremonia de los funerales en Bagdad. (Express-Foto)

## COMENTARI

### Contra la pornografía

D'un temps ençà un allau immens de premsa immoral i de publicacions pornogràfiques ha invaït les ciutats, arribant àdhuc als llavors perduts entre els cingles de les muntanyes, fomentant el vici i la dissolució dels costums, que es troben ja ben malmesos. Hom nota espontàniament la passivitat de les autoritats envers d'aquesta mena de propagandes que pel bé de la societat haurien d'ésser tallades abans de començar i amb mitjans coercitius si calgués.

A manca de tópicos polítics que explotar, degut a l'estat d'excepció en que ens trobem, empreses poc escrupoloses sembla que hagin volgut rescabalar-se excitant el sensualisme i fent dels temes sexuals un reclam. Avui amb prou feines es pot donar un pas sense que alguna publicació grotesca ofengui els ulls.

I el pitjor és que aquesta mena de revistes, que una societat civilitzada no deuria tolerar, van a parar a mans de joves i d'infants que potser comencen així el camí del seu degradament moral i físic.

En el projecte de llei de la Premsa que ha estat elaborada per portar-la al Parlament hi ha disposicions molt enèrgiques contra de la pornografia, arribant-se a aplicar les mesures més extremes a les empreses que entranyes que volen negociar amb la immoralitat impresa.

Caldrà que les autoritats, sense esperar aquella llei, empressin la màxima energia per deturar aquest flagell en bé dels infants i dels joves principalment, que són els més perjudicats per aquesta mena de publicacions.

No fa pas gaires dies que Carles Vilà, des d'aquesta mateixa secció denunciava els estralls que estan causant aquestes publicacions immorals i d'altres que sense ésser-ho obertament, esmentava a "Mundo Gráfico", van infiltrant el verí, que per això mateix que és més dissimulat esdevé més perjudicial.

Els catòlics haurien de captar-se d'aquesta realitat i en especial els pares encarrilant els fills a lectures que alhora que instrueixin i esplan tinguin tota l'eficàcia possible per una bona formació moral.

El cinema i la premsa són els dos mitjans més poderosos i de major eficàcia per desmoralitzar els pobles. Les autoritats tenen el deure d'aplicar el remei allí on sigui precís i on el bon nom i el respecte a la societat el reclami.

LUCI SOLER.

## Oficina Municipal de Turisme

LA EXCURSIÓ A VALLBONA DE LES MONGES, TINDRA LLOC EL DISSABTE, DIA 13 DEL CORRENT, FESTA DE LA REPUBLICA

Per ésser festa nacional el proper dissabte dia 13 del corrent, tindrà lloc la interessantíssima excursió anunciada sota el següent itinerari: Sortida de Tarragona amb autocar descobert, a les vuit del matí dels baixos del nostre Ajuntament. Valls, Montblanc (visita a la població), Solivella, Rocallaura (Balneari d'aigües medicinals), Vallbona de les Monges (visita al célebre monestir). A la una, dinar

al Balneari de Rocallaura. A la tarda, visita al pintoresc poble de Belltall.

Preu del seient a l'autocar, vuit pessetes. Els concurrents a aquesta visita que vulguin portar-se el dinar ho poden fer, i els qui desitgin dinar al Balneari de Rocallaura, els serà reservat al preu de 5'50 pessetes.

Per aquesta excursió les places reservables només són vint-i-una.

## Resultados de la revolución

¿Hay algo más tremendamente conmovedor y triste que un grupo de obreros que se unen y pretenden trabajar a la fuerza en una obra? Esto es una noticia más, en la que muy pocos se fijan, a fuerza de oír tanto hablar, tanto nombrar el paro forzoso, se ha llegado a una atrofia de la sensibilidad, y esta es la hora en que semejante conflicto pasa sobre nosotros con la mayor indiferencia, sin que toque más que la superficie, cuando debiera llegarnos a lo más hondo de nuestro corazón.

Ahí está todo el mal; que no sentimos, no profundizamos; la fuerza de la costumbre es un hábito más fuerte que la voluntad y es ya una costumbre tan arraigada en nosotros la de presenciar ajenas calamidades sin conmovernos!

Hay que pensar un poco en esas pobres gentes que se encuentran en la triste y espantosa situación de no tener pan que llevarse a la boca, y que intentan conseguir por la fuerza lo que las circunstancias actuales les niegan; lo que cada vez aumentan los que no ven otro móvil de sus actos que el miedo personal, y siembran el terror y la discordia que alejan de nuestra patria toda iniciativa de industrias y negocios productivos, que podrían emplear, si no todos, una gran parte de esos "parados".

No son solamente muertes, miserias y calamidades morales y materiales, el resultado de las revoluciones; estas legiones de hombres que la miseria atenaza entre sus garras terribles, esos pobres niños indefensos, huérfanos, que la maldad ajena ha convertido en pobres seres privados del cariño y cuidados paternales, reduciéndolos a desgraciados que la beneficencia, fría como toda institución oficial recoja y ampare en su seno... Es muy triste y descorazonador todo esto; ello mismo, por sí solo, habla elocuentemente para demostrar qué merecen los que así obran.

También en estas ocasiones podrían lucirse esas sociedades que se llaman la esencia de la igualdad y democracia, que predicán sus doctrinas mientras no les falta nada, pero que son incapaces de socorrer a los mismos que acaso no hicieron otra cosa que seguir sus consejos,

# Panorama Político Social

## Con motivo de las fiestas de la República se levantará el estado de guerra, sustituyéndolo por el de alarma, y suspensión de las garantías constitucionales

### LOS PROCESOS QUE SE TRAMITAN POR LA JURISDICCION MILITAR PASARAN A LA ORDINARIA

#### ESPAÑA PARTICIPARA EN LOS XI JUEGOS OLIMPICOS

Madrid, 9.—Desde las once de mañana hasta la una y media de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal de lo tratado.

—El Consejo ha acordado que coincidiendo con las fiestas de la República se publique un decreto levantando el estado de guerra en los sitios donde éste estaba declarado y sustituyéndolo por el de alarma y suspensión de garantías constitucionales. En los otros lugares en donde no estaba declarado el estado de guerra, continuarán el régimen actual, o sea, estado de alarma y estado de prevención.

Un periodista le señaló que el levantamiento del estado de guerra implicaba que los procesos que tramita actualmente la jurisdicción militar, pasen a la ordinaria, y el señor Jalón contestó:

—Efectivamente, ese es uno de los efectos más eficaces del decreto, porque servirá además para des congestionar los Juzgados.

Ha reconocido el Consejo—siguió diciendo el ministro de Comunicaciones—la conveniencia de que España no esté ausente de la XI Olimpiada internacional. Se hará una selección rigida con objeto de que la aportación deportiva española sea decorosa y el esfuerzo económico del Tesoro lo más leve posible. Han sido designados los ministros de Estado e Instrucción pública para que estudien este asunto.

El ministro de Estado ha despachado extensamente asuntos del departamento de Industria, por ausencia del señor Marraco que está indispuerto y se ha designado al señor Rocha para que estudie el asunto que afecta a la línea de la Compañía de vapores Ybarra.

El ministro de Marina ha dado cuenta de un ensayo de semana naval que se celebrará en aguas de Cartagena durante los días 20 al 23 del actual, con objeto de divulgar la importancia de la misión de la marina militar y buscar su contacto con el pueblo para que se percate de la necesidad y eficiencia de esta rama de la actividad nacional.

Se han aprobado también algunos nombramientos de Hacienda que no se harán públicos hasta que los firme esta tarde el Presidente de la República.

El jefe del Gobierno manifestó a la salida que para celebrar las fiestas de la República se había acordado un donativo de cinco mil pesetas con cargo a los fondos de la Presidencia del Consejo para el Montepío de periodistas madrileños.

### AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid, 9.—El Consejo se caracterizó por la ausencia de temas políticos. Únicamente el Sr. Lerroux aludió someramente a la posición de la "Ceda" en relación con el Gobierno y a la situación política. Dijo el señor Lerroux que des-

pués del discurso que esperaba pronunciar el señor Gil Robles en el banquete y de conocerse los acuerdos del Consejo Nacional de la "Ceda", estudiaría el momento oportuno de iniciar las gestiones necesarias para buscar una fórmula de conciliación y de benevolencia entre los partidos que formaron el anterior bloque gubernamental.

Anunció a los ministros el propósito de iniciar unas gestiones de orden personal, que acaso tendrían comienzo hoy mismo. Hizo algunas consideraciones para señalar la oportunidad de estas visitas, y los ministros estuvieron conformes en apreciar las razones que abonaban los propósitos del señor Lerroux.

La declaración ministerial que entregó el señor Lerroux a los periodistas al salir de Palacio, al resolverse la crisis, se traducirá en proyectos de ley de gran importancia. No es cierto que el Gobierno vaya a ser modificado para restablecer el bloque. El Gobierno, tal y como está constituido, se presentará a las Cortes el 6 de mayo con un programa amplísimo e interesante y con un deseo de trabajar intensamente para resolver los graves problemas propios de la nación y derivados de la situación actual del mundo. El Gobierno lo que necesita es obtener la confianza absoluta de la opinión, que no son los partidos ni los grupos parlamentarios; es algo que está por encima de unos y de otros.

Las entrevistas que celebrará el señor Lerroux con los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez girarán exclusivamente sobre el tema de obtener la aquiescencia de las minorías que aquellos dirigen para que el Congreso apruebe la obra legislativa que presente el Gobierno. Si en un momento determinado surgen discrepancias fundamentales entre la mayoría del Parlamento y la labor de orientación o criterio de un ministro, entonces surgirá lo inevitable y sería el momento de que el

bloque centro-derecha adquiriera de nuevo la responsabilidad del Poder.

Esta fué, en síntesis, la exposición que hizo el señor Lerroux sobre el momento político.

Hubo un cambio de impresiones sobre el Orden público y el señor Portela Valladares mantuvo el criterio de actuar con energía para mantener el orden.

El ministro de Hacienda ratificó el criterio de que no puede pensarse en una obra seria y eficaz de reconstrucción económica mientras no se llegue a una situación de paz social absoluta y se imponga rigidamente el principio de autoridad.

Estuvieron conformes los ministros en que el estado de guerra no responde ya a las circunstancias y su prolongación resultaría ineficaz.

Se aprobó la propuesta del almirante señor Salas de celebrar la Semana Naval en Cartagena, que comenzará el día 20 del actual. Para ello precisa un crédito de 15.000 pesetas. Los resultados de esta semana se recogerán para preparar con más tiempo y amplitud la campaña que viene. Durante las noches de los días en que se hagan las prácticas los barcos estarán iluminados.

No se prosiguió la deliberación sobre el tema de la defensa nacional. El ministro de la Guerra tiene que someter los planes en su aspecto económico al ministro de Hacienda.

El ministro de Marina dijo que el plan del señor Abad Conde estima que no puede hacerse desde el Ministerio; se trata de una petición de 470 millones que han de aprobar las Cortes. De la aprobación de este proyecto depende todo el plan que el Ministerio pueda realizar para su coordinación con el Ministerio de la Guerra.

El señor Lerroux estimuló nuevamente a los ministros a que hagan una labor copiosa para poder presentarla al Parlamento.

El señor Portela Valladares se

reservó para el próximo Consejo algunos nombramientos de su Departamento.

Se acordó autorizar a los ministros para que puedan conceder permisos a los funcionarios públicos para concurrir a las fiestas de Sevilla, como se hizo con las fallas de Valencia.

Se habló también de las relaciones comerciales con Francia. Parece que subsisten las dificultades surgidas que motivaron la retirada de los delegados franceses.

## Mossegades

La "humanitat" es queixa de que el Sr. Pich i Pon hagi destituït més de 1.000 jutges municipals.

No té raó el periòdic esquerrà. Recordis, sinó les destitucions que féu l'Esquerra, el reclutament de somatenistes amics seus, el robatori d'armes i el desarmament arbitrari, injust, ilegal i indigno dels caporals del sometent, regidors i jutges. Recordi també l'Esquerra que molts Ajuntaments no foren constituïts perquè havien guanyat les dretes. Pregunten-ho a aquell ballet que actua ací de governador amb el nom de Pujol i Font i no ens farà quedar malament.

No s'escarrassin, senyors. Val més que mirin endarrera.

Un altre periòdic de la mateixa corda, "La Rambla", fa un elogi de l'actuació pulquerrima, diàfana i honrada dels homes d'esquerra.

Es evident: cal només preguntar-ho a l'Aiguadé, per exemple.

El mateix periòdic, donant-se compte de que algú pot desmentir-ho, cuita a dir que "no tots han estat honestos en absolut".

Celebrem la sinceritat ja que ens estalviï la feina d'argumentar e-sentit contrari.

QUEIXALADA

pero a los que ya no quieren ni conocer.

No obstante continuamos viendo como los dirigentes, los que mas trabajaron en pro de esas ideas de igualdad, siguen viviendo rodeados de bienestar y de comodidades, mientras que los mismos que los encumbraron perecen de miseria, hambre y abandono; de esto no quieren saber nada, y tienen que ser los que nada tuvieron que ver con ellos los que los socorran y se compadezcan.

¡Justicia social!, palabra empleada muy frecuentemente, pero hueira y sin sentido en cuanto llega la ocasión de practicarla por los mismos que más pomposamente la pronunciaron, y es que mientras esta frase no vaya unida a doctrinas de amor y caridad, no de destrucción, jamás pasará de ser esa juna frase!

Y mientras siga habiendo ignorantes, e ingenuos, que sigan creyendo en toda clase de promesas que una vez llegada la hora de ejecutarlas, la realidad se encarga de demostrar su falsedad; seguiremos descendiendo cada vez más rápidamente. Donde no hay paz no puede haber ninguna clase de bienestar, ni nadie puede arriesgar lo que en cualquier momento se expone a perder, ya que no puede ofrecersele ninguna garantía.

Tengamos todos buena voluntad, para que nos sea dada paz en la tierra...

JULITA L. MITJAVILA.

¡Católicos, que queréis el triunfo de vuestras ideas, no cerréis los ojos a la realidad, que es más grande que podéis hacer!

## Consejos para que rinda más la instalación de alumbrado

La importancia que para los comercios y oficinas tiene una buena iluminación, es extraordinaria. Para las tiendas un alumbrado correcto significa una propaganda económica y eficaz; para las oficinas, mayor satisfacción y rendimiento de los empleados. ¡Si fuera posible determinar las ventas que se pierden y los minutos que se malgastan, respectivamente, en unos y otros establecimientos por deficiencia en el alumbrado!

Para que el suministro eléctrico rinda el máximo en economía, en utilidad y efecto, es de necesidad:

- 1.º Usar una instalación adecuada.
- 2.º Comprar bombillas de alta calidad, pues las llamadas "baratas" dan menos luz y consumen más que las de buena calidad.
- 3.º Evitar el deslumbramiento con armaduras difusoras y pantallas apropiadas, pues el deslumbramiento

dificulta la visión, molesta y, por la luz que con él se pierde, hace perder dinero.

4.º Limpiar periódicamente las bombillas, difusores y pantallas, porque el polvo absorbe la luz.

5.º Emplear colores de tonos claros para techos y paredes, porque los oscuros también absorben la luz.

6.º Asegurarse, en fin, de que la intensidad de luz es suficiente y de que permite el trabajo visual sin producir la menor molestia a la vista.

Estas sugerencias son la base de toda iluminación científica moderna y recomendamos las tengan muy en cuenta los consumidores de electricidad, pues así, con lo mismo que pagan por su factura, tendrán más luz y, por consiguiente, se beneficiarán notablemente.

E. A.

## FIATE, LECTOR

...en el empeño que tienen los periódicos de izquierda de expatriar al Sr. Gil Robles.

...en que hoy tendremos el gusto de saludar a dos Pi.

...en que 2 pi r es una fórmula geométrica que aplicada a la política quiere decir "imposible".

...en que las izquierdas reconocieron que lo de Asturias fué una barbaridad.

...en que ahora ya aseguran que fué una fecha gloriosa.

...en que pobre D. Pelayo como te van dejando.

...en que las fiestas distraen tanto a los niños como a los políticos.

...en que D. Arturo Menéndez ha causado baja en el Ejército.

...en que ya hay uno menos.

...en que Ventura Gassol ha terminado un drama.

...en que por algo hizo primero el sainete.

## Clínica Dental Dr. Algueró

METGE - DENTISTA

### Secció d'Ortodoncia

(Correcció de malposició de Dents), a càrrec de l'Especialista

## D. Costa del Río

Ex-Intern de l'Escola Dental de París, Berlín i Viena.

Consulta: de 9 a 12 i de 3 a 7

DISSABTE: de 8 a 11

HORES CONVINGUES

Rbla. 14 d'Abril, 24, pral.

Telèf. 1515

## Sección oficial

### Aduana de Tarragona

El día 23 de los corrientes, se procederá a la venta en pública subasta, de varias partidas de café y envases vacíos, cuyas condiciones de venta se hallan de manifiesto en esta Administración, durante las horas de oficina.

Tarragona, 9 de abril de 1935.— El administrador.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

## Cambra de Comerç

Servei d'informacions comercials

L'honorable senyor cònsol de Cuba a Tarragona, ens informa que té a disposició de les persones a qui pugui interessar, extenses llistes d'importadors i exportadors a aquell país, així com relacions dels principals productes que són objecte d'intercanvi mercantil entre Espanya i dita República.

Dites informacions, que són gratuïtes, podran ésser consultades a dit Consolat durant les hores d'oficina.

## Casa Llanas

GUANTES DE punto y malla gran novedad y MEDIAS seda natural e hilo

# VIDA RELIGIOSA

## SANTORAL

Sants Isaac, monjo, i Felip, bisbe màrtir.  
(I-B.)

## MISSA D'AVUI

De Sant Lleó I, Papa, Confessor i Doctor de l'Església.  
Doble.—Ornaments blancs.

Es aquest un papa dels més il·lustres de l'Església. D'origen romà i de família noble, afectat a l'estudi i distingit per la seva eloqüència, fou cap dels diaques de Roma, de la confiança pontificia, i legat del papa diferents vegades. En l'any 440 fou elegit papa, i la seva obra és encara motiu de elogi de tota l'Església. Defensor invicte de la fe, lluita contra les heretgies d'Euclides, de Nestori i d'altres, que afectaven la naturalesa i la persona del Crist, i reuní el concili de Calcedònia en el qual proclamà la veritat catòlica i merescut que el concili exclamés: "Pere ha parlat per la boca de Lleó". Un dels seus fets més gloriosos és l'haver salvat Roma, l'any 451, del ferotge Atila, anomenat l'"Assot de Déu". Quan amb els Huns era a les portes de la ciutat, al qual anà a trobar i detingué amb el seu prestigi i la seva eloqüència. Igualment, poc després, deturà el furor dels vàndals i del seu rei Genserich. Promogué l'espèndor l'úrgic, per estimular la consciència de la dignitat cristiana. Es el Sant de les Homilies famoses, admirades no sols per la seva doctrina, sinó per l'elegància d'estil, i pel ritme de llur estructura. Morí en 461, i les seves despulles es conserven a la Basílica Vaticana. En la proximitat de la Passió del Crist, l'Església es serveix de la seva paraula per assenyalar-nos la participació que hem de tenir a aquests misteris.

## MISSA DE DEMA

Dels Set Dolors de la Mare de Déu.  
Doble major.—Ornaments blancs.

## DEJUNI I ABSTINENCIA DE CARN

## RECES MENSUAL

### Pels homes i joves:

El divendres, dia 26 d'Abril a dos quarts de vuit del vespre al temple del Sagrat Cor.

### Per les dones i donzelles:

El diumenge, dia 22 d'Abril, a les set del vespre, al temple del Sagrat Cor.

## QUARANTA HORES

Se celebren a l'Església de Sant Domingo, essent les hores d'exposició de les vuit a les onze del matí, i de dos quarts de quatre a dos quarts de vuit de la tarda.

El dia 13, comencen a l'Església de Sant Magí.

## CULTES PER AVUI

**CATEDRAL** (Capella de la Mare de Déu del Claustre).—A les set, missa i rosari tots els dies.

**SANT JOAN.**— Misses a dos quarts de set, set, vuit i dos quarts de nou.

Tarda, a les sis, rosari.

Catecisme tots els dies, a les sis a la Sala Parroquial.

**SANT FRANCESC.**—Tarda, a les sis, rosari i Viacrucis tots els dies. Catecisme a les sis, al Casai.

**SAGRAT COR.**— Tarda, tots els dies de Quaresma, a dos quarts de set, rosari i Viacrucis.

**SANT MIQUEL.**—Solemne septenari a la Mare de Déu dels Dolors. Tarda, a dos quarts de set, meditació, corona amb els parenostres cantats, sermó pel R. P. Josep Arner, C. M. F., i motets a la Vergè.

**SANT DOMINGO.**— A les vuit, missa d'exposició; a dos quarts d'onze de reserva.

Tarda, a tres quarts de set, rosari, trisagi, benedicció i reserva.

## CULTES PER A DEMA

**CATEDRAL.**—Tarda, a les sis, rosari i Viacrucis solemne.

A dos quarts de set, funció quarismal amb sermó pel R. P. Isidre Grifol, S. J.

**TRINITAT.**—Tarda, a dos quarts de sis, rosari i Viacrucis solemne.

**SANT FRANCESC.**—Tarda, a les tres, rosari i Viacrucis.

**CARMEN.**—Tarda, a les seis, horari, Viacrucis y adoración de la Vera-Cruz.

**SANT JOAN.**—Festa de la Vergè dels Dolors.

A les nou, ofici solemne.

Tarda, a dos quarts de set, rosari i corona cantada.

**SANT MIQUEL.**— Fiestividad de Ntra. Sra. de los Dolores.

A las siete y media, missa de comunión general con plática preparatoria por el R. P. Predicador.

A las diez y media, oficio solemne cantado.

Tarda, a las seis, conclusión del septenario, corona dolorosa cantada y sermón por el R. D. José Arner, C. M. F.; ceremonia de imposición del escapulario doloroso, terminándose con el canto del "Stabat Mater".

# Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Dependentia, desea colocarse. Mujeres para faenas desean trabajo.

Se ofrece costurera.

Se necesita cocinera.

Se ofrece niña para recados.

Horas de oficina: de 6 a 7'30. Calle de Armañá, 11, 2.º

# TOS asma TOS bronquitis TOS constipados TOS

Por rebelde y antigua que sea, se alivia al instante, y se cura radicalmente, tomando los agradables

## CONFITES MIRET

FARMACEUTICO DE HOSPITAL

facilitando la expectoración admirablemente, atestiguándolo los 56 AÑOS que siguen vendiéndose al precio de 1 PESETA la caja de 24 tomas.

Véndense en las Farmacias y Centros de Especificos

Dipositari a Tarragona: FARMACIA M. MARTINEZ, Baixada Misericordia, 1.

# Consultorio de enfermedades de los OJOS de ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona)

RAMBLA DE SAN JUAN 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles, de 6 a 8 de la noche.

VISITA EN VALLS: Todos los miércoles, de 9 a 12

# Inauguració de la Casa d'Exercicis

Conformement s'havia anunciat, diumenge passat tingué lloc l'inauguració de la Casa d'Exercicis de nostra ciutat. El que fou estatge dels dissolts jesuïtes obri ses amplies portes altra vegada, després de mil vicissituds. Ha estat un gran encert de Sa Emcia. el Sr. Cardenal en donar a la seva casa aquesta finalitat, ja que malhauradament no la pot destinar a l'objecte d'abans. Els jesuïtes no hi són. No hi tornen. Per això és molt diferent el cop de vista que ara ofereix l'entrada. Diferents les distribucions de la Casa. S'ha transformat. A despit de les moltes i fortes malifetes que el temps havien fet en ella, l'hem vist avui preparada més que suficientment per a fer-hi el recés i per estar-hi dintre de poc ben bé 25 exercitants, una vegada s'hagin trobat altres tants matalassos, llençols i demés roba necessària per a els llits, els quals vegèrem preparats en la majoria d'habitacions. Aquestes resulten espaioses en sa majoria i totes ben pintades i per cert amb un to i una placidesa de línies que ajudaran qui saplo a posar la tranquil·litat als esperits. Anàrem de novetat en novetat, i algú qui l'havia vista mantes vegades en altres temps, l'ha trobada força canviada i amb novetats novetats, les quals han de contribuir força al benestar dels exercitants. No és la més petita ja de l'espaiós pati, a més de l'interior, encara, però, no ben arreglat i que de totes maneres serà una gran aventatge per a el descans entre les meditacions i, si és que es fes arreglar convenientment, cosa però un xic difícil, seria una gran obra i serviria no poc per a la millor conservació de les despulles d'arcromà que s'hi han pogut conservar. Déu continuï beneint l'Obra, i aquesta segueixi treballant amb força dalit per a alcançar forces benediccions.

Assistirem, doncs, gràcies a Déu, a la inauguració de la Casa d'Exercicis. En hi reunirem un bon nombre d'exercitants i passarem un dia paladejant records agre-dolços, si bé la dolcesa quasi sobrepuja, malgrat les coses no estaven pas del tot ben preparades. S'hi veia germanor. Estàvem en família. Tinguérem un bon dia de recés. El Pare Grifol ens enfevoritzà i donà noves de l'Obra. Mn. Regí no pogué assistir-hi i ens hi envia son company no menys sacrificat i freturós de sembrar arreu la bona lleuor i propagar-hi la major glòria de Déu, el P. Monfort. Passarem un dia ben bo per a nostres ànimes. La capella, on les oracions dels perseguits jesuïtes es dirigien en altres temps vers el Cel pregant per

Tarragona i els tarragonins, ens aplegà a nosaltres i també hi prègarem sens deixar de fer-ho també per ells. Ara ens hi aplegarem nosaltres, mentre Déu vulgui i procurarem fer-ho dignament. També menjarem on ells menjaven puix és el mateix el lloc destinat a tal efecte; estança sòbria, seriosament arreglada. Per cert que ens fou servit un dinar que acredita força al fondista. Com no hi ha vaisella ni res de cuina, s'en cuidà molt bé la Fonda del Teatre.

Tinguérem el gust de tenir entre nosaltres l'entusiasta de l'Obra el Dr. Francesc Company, el qual tant ha treballat perquè l'Organisme pogués organitzar aquest recés, aprofitant l'estada del P. Grifol a Tarragona, i està ja fent si possible per a que tot seguit s'organitzin en aquesta mateixa Casa altres recessos entre tanda i tanda. Seguirem, doncs, seriosament i amb força fervor la distribució del dia de recés i tinguérem una estona de fer companyia a Jesús Sagramentat, i a hora convenient per a poguer assistir a la Catedral, com estava anunciat, vàrem finalitzar el recés, disposats a repetir-lo sovint i a procurar que les tandes d'exercicis es succeïxin seguidament. Cal consignar que no hi cabia ningú més i que no hi mancàren molt bones representacions de l'Organisme de Vilabella, de Valls i de Pobla de Montornès.

Esperem que no trigarà gaire a organitzar-se altres dies de recés i ens consta que serà aviat, com també l'organització de tandes.

També sentirem parlar de la conveniència de que les diferents institucions tarragonines i d'efora, organitzin cada una el seu dia de recés periòdicament i ens consta que ja s'està treballant per alguna en aquest sentit.

Lloat sia Déu i animem-nos a que la Casa d'Exercicis de Tarragona serveixi per a donar a tots un nou impuls vers la verdadera pietat i buscar amb encert nostra verdadera felicitat.

# Avicultura Cunicultura

Presupuestos - Dirección de instalaciones - Fórmulas de piensos - Enfermedades, etc.

## Fincas Rústicas

Peritajes - Parcelación - Nivelaciones, etc.

Consulta de 4 a 7.

J. Vidal Balaña

C. Unió, 20, 1er., 2.ª TARRAGONA

# "PROCOMSA", S. A. (Propagadora del COMBUSTIBLE LIQUIT)

Delegació de Tarragona: Apodaca, 23 - Telèf. 1218

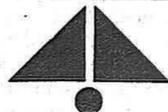
Agent de Campsa per a la venda de GAS-OIL, FUEL-OIL DIESEL-OIL i GAS BUTANO

## Gas - Oil

Oli pesat, per tota mena de cremadors i fogons de cuina de les conegudes marques "Fokoil", "Bolini", "Candentus"; per a motors d'automòbil, camions (adequats per a cremar-lo); pels diferents motors i cremadors a olis pesats.

## GAS-BUTANO

GAS NATURAL NO ES TOXIC LIQUAT A BAIXA PRESSIO SENZILLESA



SEGURETAT NEDAT COMODITAT INCESA INSTANTANIA

pot emprar-se per a

CUINAR - BANY LLUM CALEFACCIO

Per tant substitueix avantatjosament el carbó (vegetal, cok, antracita, etc.), fogons de gasolina, petroli, llum acetilè, etc.

De gran utilitat a Ciutats, Pobles, Masies apartades, Xalets, etc.

S'espèn en botelles metàl·liques d'un pes brut de 25 quilògrams, les quals poden connectar-se amb un senzill tub de goma als aparells cremadors de qualsevol tenim a la venda.

Poden veure's les cuines, fogons, escalfadors de bany i demés aparells.

AFODACA, 23

on es faciliten, ensems, tots els detalls sobre consum, preus, etc.

## SERVEI A DOMICILI

Tenim representants per a la venda, a tot Catalunya

## El X aniversario de la Federación Industrial de Auto-Transportes de Cataluña

Con motivo de celebrar el próximo domingo, día 14 de Abril, la conmemoración del décimo aniversario de su fundación, esta importante entidad ha organizado diversos actos, todos los cuales prometen revestir extraordinaria brillantez, de acuerdo con el siguiente programa:

A las nueve de la mañana, darán comienzo las asambleas generales de la Federación y su Mutualidad para la lectura y aprobación de las Memorias y balances correspondientes al ejercicio de 1934.

Terminadas las expresadas asambleas en el salón de actos de la entidad serán descubiertos los retratos de sus tres presidentes honorarios, los señores Dr. Enrique Cera, Gabriel Aixelà y Santiago Estapé.

Luego se efectuará la inauguración oficial del Dispensario de la Mutualidad, situado en la calle de las Cortes Catalanas, 667, bajas, cuyo Dispensario permanecerá

abierto durante toda la mañana del expresado día.

A las dos de la tarde tendrá lugar en el restaurant del Palacio de Miramar, de Montjuich, un magno banquete-homenaje a todos los señores que durante el periodo de 1924 a 1934 han formado parte de los Consejos directivos de la Federación y su Mutualidad. Dicho banquete será amenizado por la orquesta "The Happy Jazz".

Para cuantos concurren al banquete-homenaje, habrá autobuses disponibles frente al local social de la entidad (P. Giner de los Ríos, 26, pral.).

Todos los concurrentes serán obsequiados con artísticas insignias de la Mutualidad de la Federación Industrial de Auto-Transportes de Cataluña.

A juzgar por el entusiasmo reinante entre los socios de la Federación, tanto los que residen en la capital como los que viven en las comarcas catalanas, los actos del domingo prometen verse sumamente concurridos y patentizarán el enorme desarrollo que en los últimos años ha experimentado la industria del autotransporte en nuestro país.



**Il·lumini sense enlluernar!...**  
El secret no és prodigar molta llum sobre els taulells, sino distribuir-la bé mitjançant làmpares reflectores i dispositius moderns.

No molta llum!, sino la suficient perquè els vostres clients observin sense esforç, la complicada trama dels teixits i el bell color de les sedes i velluts.

Si queréis reformar vuestra iluminación, de acuerdo con los modernos principios científicos, solicitar sin ningún compromiso, la visita de uno de nuestros agentes especializados. Pasar por nuestras oficinas calle Jaime I, 19, o telefonar al núm. 1230

**RIEGOS Y FUERZA DEL EBRO, S. A.**

## Feria Internacional de Valencia

En vísperas de esta importante manifestación comercial

Está en periodo álgido la preparación de la XVII Feria Internacional que se celebrará en Valencia del 10 al 25 del próximo Mayo.

D edicha ciudad han salido y están saliendo diariamente miles y miles de folletos y carteles, en anuncio e invitación a este mercado que ya va siendo conocido y utilizado por los productores y los comerciantes de todas las regiones españolas y por buen número de casas extranjeras.

Han prometido su asistencia firmas comerciales de muy diversos puntos de Europa y hasta del Africa francesa. Las numerosas peticiones de stands para exponer sus productos en esta importante Feria de Muestras, que ya viene celebrándose dieciocho años consecutivos, hace prever un éxito grandioso para la próxima, éxito que estimamos trascendente para la vida económica española que, contando con una manifestación comercial como la instituida en dicha capital levantina, posee uno de los medios modernos que más eficazmente contribuyen a intensificar la vida mercantil y el intercambio de productos, tan necesitado actualmente de medios impulsivos.

Por esto, nos congratulamos en poder hacer público tan halagadores auspicios, que esperamos ver pronto coronados en espléndida realidad.

## RESTAURANT BUENSUCESO

CALLE BUENSUCESO, NUMS. 6 y 8, al lado de la Rambla de Canaletas y muy cerca de la Plaza de Cataluña. Se sirve a la carta a todas horas.

BARCELONA

## Informació de Borsa

Barcelona 10 Abril 1935

DIVISES

|                  |             |
|------------------|-------------|
| Paris            | 48,35   45  |
| Londres          | 35,70   80  |
| Roma             | 60,65   85  |
| Ginebra          | 237,75   85 |
| Bruselles        | 124,25   50 |
| Nova York        | 7'34   36   |
| Berlín i Hamburg | 294   296   |

(Informació del Banc Comercial de Barcelona i Banc de Biscaia.)

## SE ALQUILA

Casa amueblada para todo el verano, situada en el pueblo de Aiorja.

Razón: en la Administración de este periódico.

## GRAN CIRCO MARAVILLAS

instalado al final de la RAMBLA

HOY JUEVES NOCHE, a las 10

### SOLEMNE INAUGURACION

14 ATRACCIONES MUNDIALES. 14

60 ARTISTAS, 60 Los indiscutibles

HERMANOS RIQUELME

LAS FOCAS CANTANTES

ANGELO (Circó en MINIATURA)

EL CERDITO SALTADOR

VEANSE PROGRAMAS

LOS MORGADOS

EL CIRCO MAS CONFORTABLE DE ESPAÑA

## LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Aprobada por el Congreso el 14 de marzo último

(Continuación)

Quando se trate de realizar mejoras útiles por iniciativa del arrendatario, tendrá derecho a ejecutarlas por cuenta y con intervención de aquél el propietario de la finca. Si la mejora útil se realizare por iniciativa del arrendatario y a sus expensas, no habrá lugar a aumento ni disminución de la renta estipulada pero al cesar el arrendatario en el disfrute de la tierra se le indemnizará por el propietario, abonándosele los gastos o desembolsos que hubiere invertido en la realización de la mejora, con deducción de la merma del valor que hubiera experimentado la cosa en que consista aquélla, por el transcurso del tiempo. Para esta indemnización será requisito indispensable que el carácter de mejora útil para el mayor valor de la finca o para su mejor explotación persista al extinguirse el arrendamiento, y que se haya, además, realizado del propietario para fiscalizar los con conocimiento e intervención gastos. La cantidad exigible al propietario al terminar el arrendamiento por las mejoras útiles realizadas por iniciativa y a costa del arrendatario no podrá exceder de la sexta parte de la renta percibida durante toda la duración del arriendo.

Si como consecuencia de las mejoras realizadas en la finca por el arrendatario se elevase la contribución territorial sin que la renta haya experimentado aumento, el arrendador podrá reclamar del

arrendatario, como complemento de la renta, la cantidad en que dicho aumento consista.

En ningún caso ni el arrendador ni el arrendatario podrán compensarse recíprocamente a realizar mejoras útiles, rigiéndose las que se lleven a efecto por iniciativa y a expensas de cada cual por lo dispuesto anteriormente, y las que realicen de común acuerdo, por lo que pacten entre ellos sobre gastos, indemnizaciones y aumento de renta. Todas las cuestiones que surjan entre el arrendador y arrendatario con ocasión de las mejoras útiles serán resueltas por el juez o Tribunal competente previo informe de los Servicios Agronómico o Forestal.

Art. 23. Las mejoras de adorno o comodidad serán en cuenta de quien las ejecute, sin derecho a indemnización alguna; cuando estas mejoras disminuyan el rendimiento o valor de la finca ninguna de las partes podrá realizarlas sin el consentimiento de la otra.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario podrá retirar al finalizar el arrendamiento las que él haya costeado, siempre que al hacerlo deje la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora, y tendrá la obligación de retirarlas si así lo solicita el nuevo cultivador de una finca.

El arrendador no estará obligado a indemnizar las mejoras que ya se hubieran tenido en cuenta de otorgar el contrato o hubieren sido ob-

jeto de compensación, incluso por reducción de la renta.

### CAPITULO VI

#### De la extinción de los arrendamientos

Art. 24. El arrendamiento se extingue:

Primero. Por la terminación del plazo por el que se constituyó o el de las prórrogas, en su caso.

Segundo. Por adquirir el arrendatario la finca arrendada.

Tercero. Por la resolución del derecho del arrendador.

Cuarto. Por la rescisión del contrato.

Quinto. Por el desahucio del arrendatario.

Sexto. Por la pérdida de la finca arrendada.

Art. 25. La resolución del derecho del arrendador sobre la finca arrendada, por causas que consten explícitamente en el contrato, producirá la del arrendamiento; pero no se podrá desahuciar al arrendatario hasta que recoja los frutos del año agrícola en curso, indemnizándosele las labores preparatorias para el siguiente y abonándosele las mejoras, en su caso, con arreglo a las normas establecidas en el capítulo V de esta ley.

Quando se resuelva el derecho del arrendador en virtud de sentencia firme, o por causas que no consten en el contrato, se resolverá el arrendamiento, pudiendo éste continuar subrogándose el nuevo dueño en el lugar del arrendador anterior, si así lo prefiere, pero el arrendatario de buena fe, además de los derechos establecidos en el párrafo anterior, que le serán abonados por el adquirente que venia en la posesión, tendrá el de exigir al arrendador que hubiere contratado de mala fe el pago de los da-

ños y perjuicios que se le hubieran ocasionado.

Art. 26. Sin perjuicio de lo establecido en el art. 28, el incumplimiento de las obligaciones del arrendador o del arrendatario, así como la infracción de las condiciones estipuladas en el contrato, darán lugar a que se pueda pedir, por quien las haya cumplido, la rescisión del contrato, con indemnización de daños y perjuicios, o solo esto último, dejando aquél subsistente.

Los Tribunales, según la gravedad de la infracción, podrán decretar la rescisión del contrato o conceder un plazo al infractor para que cumpla la obligación, sin perjuicio de decretar la rescisión si no la cumpliere.

Se considerarán siempre como graves las infracciones a los pactos esenciales del contrato, entendiéndose tales las que se refieran al destino que deba darse a la finca y a los daños y perjuicios que se ocasionaren a la misma o a los aprovechamientos secundarios.

Art. 27. La transmisión o enajenación por cualquier título de una finca rústica no será causa de rescisión del arriendo de la misma que se haya anteriormente inscrito en el libro especial del Registro de la Propiedad, ni de alteración en los derechos del arrendatario, quedando subrogado el adquirente en todas las obligaciones del arrendador dimanantes del arrendamiento.

Se exceptúa el caso de que el comprador adquiera la finca para cultivarla o explotarla directamente por sí, por su cónyuge, por sus ascendientes, por sus descendientes o por sus hermanos, por el plazo mínimo que establece el artículo noveno. No podrá usar de este derecho el adquirente que posea al tiempo de la adquisición, tierras que excedan de 10 hectáreas en riego; 50 de viñas u olivos o 300 de

cualquier otro cultivo. Cuando el adquirente posea tierras de diverso cultivo se aplicará el coeficiente correspondiente. Las tierras en que predomine carácter forestal o de aprovechamiento pecuario no se computarán en los límites anteriores, ni regirán para ellas las restricciones del derecho de rescisión por compraventa que anteriormente se expresa.

Quando el comprador use del derecho a que se refiere el párrafo precedente, se entenderá rescindido el contrato de arrendamiento, pero no se podrá lanzar al arrendatario sin que, análogamente a lo establecido en el artículo 25, recoja éste los frutos del año agrícola en curso. El comprador deberá indemnizarle, además, de los abonos empleados y las labores realizadas como aplicación del año agrícola siguiente si hubiere lugar a ello y en concepto de precio de afectión, con el importe de la renta de un año, además de las mejoras, en su caso, con arreglo a las normas establecidas en el capítulo quinto de esta ley. El pago de la renta de un año, en concepto de afectión, no tendrá efecto si la rescisión se lleva a efecto después de extinguido el plazo contractual del arrendamiento.

Si antes de transcurrir el plazo previsto en el párrafo segundo de este artículo el nuevo propietario dejase la finca improductiva o la arrendase a persona distinta del primitivo arrendatario, éste tendrá derecho a recobrar la posesión arrendaticia de la finca, con la indemnización de los daños y perjuicios que hubiere sufrido.

Esto no obstante, siempre que el propietario de la finca arrendada fuese persona distinta a la del primitivo arrendador, podrá obligar al arrendatario a la formalización de un nuevo contrato en iguales condiciones que el anterior.

(Continuará)

# INFORMACION

## NOTAS LOCALES

### AGRADECIDOS

El comisario delegado de la Generalidad, señor Vila, ha tenido la deferencia de invitarnos al recibimiento del Excmo. Sr. Presidente de la Generalidad, el cual llegara hoy a las doce.

Muy agradecidos.

### JUNTA LOCAL DE BANCA

Habiendo sido declarados fiesta nacional los días 12 y 13 del actual la Junta local de Banca de Tarragona se complace en poner en conocimiento del público en general que las oficinas de los Bancos de la plaza permanecerán cerradas durante las indicadas fechas.

### HOTEL JARDI

Director propietario: JOSEP GOMA  
Grans reformes. Cuina casera. Habitacions amb aigua corrent, freda i calenta.

CONFORT :: COMODITAT

### Peñsió des de 9 ptes.

PLAÇA SANT JOSEP ORIOL, 1.  
Teléf. 11213  
A 100 m. de la Rambla, en el centre de la ciutat  
BARCELONA

### NUEVO CORRESPONSAL

Ha sido nombrado corresponsal de "La Vanguardia" en esta ciudad, nuestro apreciado compañero en la Prensa, don Magín González. Enhorabuena.

Per a prevenir les contingències de la vida, cal estalviar i portar a lloc segur les reserves. Penseu, llavors, en la "Caixa d'Estalvi de la Generalitat de Catalunya".

### REINCIDENTE

Ha sido impuesta una multa de 250 pesetas al diario "El Pueblo", de Tortosa, por publicar noticias y sueltos considerados tendenciosos.

### EXPOSICION

La Oficina nacional de turismo de Suiza ha pedido autorización para hacer una exposición de turismo de aquella nación en esta ciudad.

### ACCIDENTE

Ha ingresado en el Hospital la vecina Dolores Segura Recasens, de 44 años, apreciándosele la fractura del húmero izquierdo del cuello. No se ha podido comprobar en que forma fué producida la fractura, por hallarse en estado de embriaguez.

**Maletes  
Neceseres  
Baguls**

**Articles d'Esport**

Alta qualitat - Baix preu

**CASA COCA**

Comte de Rius, 7 - Tarragona

### OTRO COMISARIO

Ha sido nombrado comisario general de la carrera ciclista Jaca a Barcelona, el ex campeón de Cataluña y España, don Sebastián Mas deu.

### FURN-D-LUISNE

### Pan de Viena

caliente por la mañana, mediodía y noche.

Sección REPOSTERIA i PASTELERIA, NATA y CREMA siempre.

### Forn del Cisne

### EL DESCARRILAMIENTO DEL EXPRESO DE SEVILLA

Comunican de Campredó, que a la una de la madrugada de ayer quedó expedita la vía férrea interceptada por el descarrilamiento del expreso de Sevilla, circulando normalmente todos los trenes.

### LA LUZ VENDE

La Compañía suministradora de energía eléctrica en Tarragona ha empezado en esta ciudad una campaña de luminotecnia. No se trata de consumir más, sino de aprovechar la luz que se consume. Estas campañas merecen toda simpatía. Tienen un doble carácter: son ilustrativas y provechosas. Gana la estética urbana y los comercios, con el mismo o parecido gasto en el consumo, tienen más luz y, por consiguiente, incrementan sus ventas. Esta campaña por tanto, vale la pena sea seguida con interés por todos los comerciantes tarraconenses.

### Antonio Segú

CORREDOR DE

**FINCAS**

MENEZ NUNEZ, 21, bajos  
TARRAGONA

Teléfonos: Despacho 1195  
Particular, 1194

### CASAS BARATAS

Ayer visitó al alcalde-gestor una comisión del Grupo de Casas Baratas, denominado "Tarragona", entregándole la instancia y planos para la construcción de un grupo de edificios en la Avenida de Cataluña. Ha sido remitida la documentación a Madrid solicitando la subvención correspondiente.

### PROPIETARIOS

Dispongo de importante capital para invertir en préstamos.

Informará

**Augusto Serres**  
CORREDOR DE FINCAS

TELEFONO 1352

CARRETERA BARCELONA  
núm. 49

### ESCUELA PRACTICA O DE ENSAYO ANEJA A LA ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE TARRAGONA

Se avisa a los alumnos que verifican las Prácticas de Enseñanza en la Escuela Graduada "Saavedra", para que ese sirvan pasar por ella, del día 24 al 27 del corriente por las tardes, a fin de realizar el turno tercero de dichas Prácticas Tarragona, 10 de abril de 1935. — El regente, Santos Baldoví.

### DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista, se unieron ayer en el indisoluble lazo del matrimonio la bella y simpática señorita Rosalía Gatell y el distinguido joven don Miguel Malé.

Por el luto reciente de la familia del novio, la boda se celebró en la intimidad.

Después de la ceremonia religiosa los recién casados salieron en viaje de bodas.

Ayer en la parroquia de la Santísima Trinidad celebráronse solemnes funerales "corpore insepulto", en sufragio del alma del que fué ejemplar sacerdote Rdo. don Salvador Boronat. Presidieron el luctuoso acto el M. I. señor doctor don Magín Albaigés y el Rdo. don Antonio Parera, llevándose a cabo después la conducción del cadáver a la última morada, habiendo sido muchos los sacerdotes que asistieron al entierro.

Renovamos a los familiares del finado, nuestro más sentido pésame.

### Radio Tarragona

PROGRAMA PER AVUI

DIJOUS, DIA 11

Emissió de sobretaula

A la 1'00: Senyals horaris pel carrilló.

A la 1'05: "Gelosia" (sardana).

A la 1'10: "El Conde de Luxemburgo" (fragmentos).

A la 1'20: "Río Rita".

A la 1'30: "Pel teu amor" i "Cancó de Taberna" (cançons).

A la 1'40: "Martierra" i "El Bai de Luis Alonso".

A la 1'50: "España" i "Estudiantina" (valsos).

A les 2'00: Retransmissió des de Barcelona de noves de darrera hora.

A les 2'10: Música variada.

A les 3'00: Fi de l'emissió.

Emissió nocturna

A les 8: Senyals horaris pel carrilló.

A les 8'05: "La Pubilla de la Cesta" (sardana).

A les 8'10: Notes de Borsa, marítimes i de turisme.

A les 8'30: Servei especial d'informació.

A les 9: Servei meteorològic des de la Universitat de Catalunya.

A les 9'10: Música variada.

A les 10'00: Noves de darrera hora.

A les 10'10: Retransmissió des de R. A. de C. de l'audició de l'"Aliga Roja", obra lírica en dos actes de Victor Mora, música del mestre Martínez Valls.

A les 11'45: Fi de l'emissió.

### REGISTRO CIVIL

#### INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

##### NACIMIENTOS

Rosa María Domingo Saigí, Joaquín Torres Argilaga y María Ferré Cardona.

##### DEFUNCIONES

María Teresa Caballé Brú, de 7 meses, S. Andrés, 9; María Josefa Antonia, de 72 años, Casa Asistencia Social.

### NOTES OFICIOSES

#### AJUNTAMENT

Programa de les festes que es celebraran a Tarragona per a commemorar el IV Aniversari de la proclamació de la República.

Dia 12: a les onze del matí, concert per la Banda de música del Regiment al Passeig de Pi i Margall.

A les set del vespre, audició de sardanes a la Rambla del 14 d'Abril.

Dia 13: A dos quarts de dotze, audició de sardanes a la Rambla del 14 d'Abril.

A les set del vespre, concert de música per la Banda del Regiment a la mateixa Rambla.

Dia 14: A les onze del matí, parada militar a la Rambla del 14 d'Abril.

A la tarda, cursa de braus, i partit de futbol al camp del Club Gimnàstic.

A les sis del vespre, a l'esmentada Rambla, audició de sardanes.

A les vuit, castell de focs artificials al triangle format per la bifurcació de la carretera de Barcelona, davant el Garatge Panadés.

A més, l'Ajuntament i la Comissaria de la Generalitat repartiran bons a les famílies necessitades de la nostra ciutat.

#### De la Oficina municipal de Turisme

Amb una altra secció d'aquest diari, donem nota detallada de l'ex cursió que tindrà lloc el proper diu, sabte, dia 13, festa nacional de la República, al monestir de Vallbona de les Monges. Per inscripcions a l'Oficina municipal de Turisme

Procedent de Palma de Mallorca, entrà ahir al nostre port la motonau correu espanyola "Ciudad de Tarragona". Desembarcà dos passatgers.

Ahir estigueren a la nostra ciutat les escoles nacionals de nenes de Constantí. Visitaren la ciutat acompanyades de les seves professores.

El proper diumenge, dia 14 d'Abril, ens té anunciada la visita "L'Association des Anciens Elèves des Ecoles Françaises de Barcelone. Romandran tot el dia a la nostra ciutat per tal de visitar detingudament els seus monuments.

Del Rnd. Mossén Domingo, director del Casal de la Parròquia de Sant Joan hem rebut un artístic cartell anunciador de l'exposició de diorames amb motius de Setmana Santa, que seran exhibits des de Dijous Sant al dilluns de Pasqua a l'esmentat Casal.

Agraïts de la deferència.

Es pot donar com a segur la col·laboració a Tarragona, d'una exposició d'assumptes turístics organitzats per l'Oficina nacional Suïssa del Turisme el proper mes de maig. Promet ésser un vertader esdeveniment dintre l'art de la propaganda turística i sobretot per tractar-se d'un país tan eminentment turista com és Suïssa.

### ¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

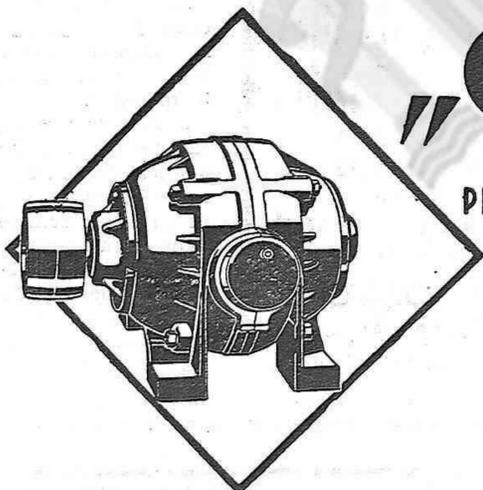
#### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes: 1'60 pesetas  
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. -- Madrid.

## MOTORES TRIFASICOS



**"GEAL"**

PRODUCTO NACIONAL DE LA



Protegidos contra gotas de agua  
Cojinetes de bolas

**AEG**

A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD S. A.  
Diputación - 250  
Entre Rambla Cataluña y Balmes.  
Barcelona  
Teléfono: 24791

EL "BOLETIN OFICIAL DE LA GENERALIDAD"

Entre otras disposiciones, publica un decreto disponiendo la renovación total de los jueces municipales y suplentes de Cataluña

El "Boletín de la Generalidad" publica el Decreto que anunció el lunes el señor Pich y Pon, de los jueces municipales y suplentes de Cataluña.

Dice: "Las excepcionales circunstancias creadas en Cataluña como consecuencia del movimiento revolucionario del pasado mes de octubre, han puesto de manifiesto la anómala situación en que la administración de Justicia, en lo que hace referencia a los Juzgados municipales de esta Región, se encuentra, tanto por la parte activa que muchos de los funcionarios encargados de la misma tomaron en el desarrollo de los sucesos, como por las disposiciones que regularon los nombramientos de todos, los cuales quedaron supeditados al libre arbitrio de los encargados de hacerlos, dando como resultado que prácticamente recayerán en allegados políticos más que en individuos que fueran garantía de los que forzosamente han de acudir a los organismos para ejercitar sus derechos o esperar de los mismos un justo amparo de ellos.

El artículo segundo de la Ley de 2 de enero último dispone que esté gobernador general de Cataluña asumirá las funciones que corresponden al Presidente de la Generalidad y a su Consejo ejecutivo, siendo una de ellas, según el artículo primero de la Ley de 22 de marzo último votada por el Parlamento de Cataluña el nombramiento de jueces y procuradores municipales y sus suplentes aunque con carácter de interinidad, careciendo de toda eficacia el párrafo segundo del referido artículo en cuanto dispone que dichos nombramientos subsistirán hasta que entre en vigor la futura Ley de Justicia Municipal que apruebe el Parlamento de Cataluña, toda vez que las Cortes de la República Española, en el último párrafo del artículo tercero de la citada Ley de 2 de enero del corriente año, han recabado para sí la facultad de dictar una ley estableciendo las normas que han de regular los servicios de Justicia en la región catalana. No existe disposición legislativa alguna emanada del Parlamento de Cataluña que establezca la forma en que se hayan de hacer los nombramientos de jueces municipales y sus suplentes, lo que haría, sin duda alguna, caso de dictarse normas para la provisión de estos cargos, que se incurriera en el mismo defecto de arbitrariedad siquiera fuera tan sólo aparentemente, que ha sido tan generalmente censurado, lo cual obliga a buscar para su aplicación disposiciones legales que estando en vigor, sean la fuente jurídica en la que se halle remedio a esta falta de preceptos legislativos y para ello nada tan adecuado como la vigente Ley de Justicia Municipal de 1907, que marca las condiciones que deben reunir los aspirantes a los cargos de Justicia Municipal, graduando acertadamente los méritos que deberán tenerse en cuenta para hacer las designaciones.

Por decreto de 2 de marzo del corriente año, el Ministerio de Justicia dispuso la total renovación de los cargos fiscales municipales y suplentes del territorio de Cataluña, y creyendo este Gobierno General necesaria y urgente la total renovación de los jueces municipales y suplentes, vengo en decretar lo siguiente:

Primero. Queda nulo y sin ningún efecto el Decreto de la Consejería de Justicia del 30 de marzo de 1934.

Segundo. A la publicación de este Decreto se procederá a la renovación de los cargos de jueces municipales y suplentes de los Juzgados municipales de todo el territo-

rio de Cataluña.

Tercero. Los que deseen ser nombrados para algunos de los citados cargos lo solicitarán mediante instancia, con los documentos acreditativos de sus méritos y derechos dirigida al Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, dentro del término de seis días naturales, a contar desde la publicación de este Decreto, debiendo ser presentadas dichas instancias ante los jueces de primera instancia correspondientes a las demarcaciones de los Juzgados municipales respectivos, excepto en Barcelona, que se presentarán ante el juez decano de los de primera instancia.

Cuarto. Transcurrido este plazo, los jueces de primera instancia informarán acerca de la capacidad y condiciones morales de los solicitantes, dentro del término de tres días naturales, remitiendo, una vez cumplido este extremo, todas las instancias recibidas al Excmo. señor Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona con los informes correspondientes.

Quinto. Caso de que no hubiese solicitantes, los jueces de Instrucción procederán, en el término anterior, a la formación de propuestas de tres personas idóneas para el desempeño de dichos cargos, y si los solicitantes fueran en número inferior a tres, completarán hasta este número, con personas igualmente idóneas, una propuesta que con los correspondientes informes elevarán al Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Séptimo. Regirán para la designación de personas las normas que establezca la Ley Municipal de 5 de agosto de 1908 en su artículo tercero. Para las poblaciones de más de veinte mil habitantes y cabezas de Partido Judicial, será requisito indispensable estar en posesión del título de abogado. Será condición precisa para los que hayan de desempeñar los cargos de jueces municipales y suplentes conocer el idioma catalán.

Octavo. Contra los nombramientos que sean hechos cabrá recurso ante mi autoridad o persona por mí delegada, para su resolución definitiva, en el término de cinco días, sin perjuicio de que pueda procederse por los designados, cuyos nombramientos hubieran sido impugnados, a la toma de posesión de sus respectivos cargos.

Noveno. En el momento en que las personas designadas para los cargos de Justicia municipal tomen posesión de los mismos lo cual deberá realizar dentro del término de cinco días naturales, a contar desde la notificación oficial del nombramiento, que se entenderá hecha al ser publicados en el "Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya", cesarán en su desempeño las que hasta aquel instante los estuvieran ostentando.

Barcelona, 6 de abril de 1935. — El Gobernador General de Cataluña, Presidente de la Generalidad, P. D., J. PICH."

Deportivas

Fut-bol

GIMNASTIC -- VILADECANS

Heus ací l'encontre de futbol que deu jugar-se diumenge vinent ací Taragona.

Probable la reparació d'en Ciutat, l'onze gimnàstic aleshores serà el següent:

Sensano, Bordas, Recasens, Martorell, Guillemat, Sabater, López, Ciutat, Sasía, Vall i Barberà.

Abans d'aquest matx en jugaran un altre els reservistes vermells amb l'equip del regiment d'infanteria núm. 18.

Espectáculos

"CISNEROS" de J. M.<sup>a</sup> Pemán en el SALON MODERNO

Ayer, en el Salón Moderno, se representó la bellísima obra de J. María Pemán, "Cisneros", por la Compañía de Ricardo Calvo.

Se trata de un poema dramático resuelto con gran maestría y en donde se evoca con una galanura literaria, la genial figura del Cardenal Cisneros, Regente de Castilla, enlazando esta biografía con un tema de amor entre una dama de la reina y un pastor o campesino, criado del Cardenal.

La obra está verificada admirablemente, y cada estrofa tiene una gran riqueza de sonoridades, un lenguaje emotivo, brillante, limpio que la hace agradable en extremo.

"Cisneros" pero, tiene un defecto y es una técnica teatral algo defectuosa, pues algunas escenas no están resueltas con la picardía teatral de un autor experimentado. Y a veces un verso de mucho efecto, sustituye una acción de marcada teatralidad.

La figura de Cisneros, queda bien grafiada con toda exactitud, ya que Pemán no se aparta de la verdad histórica en ningún momento.

La representación que se hizo sin apuntador, discreta, siendo de notar el trabajo de Ricardo Calvo, que creemos podría dar todavía más de sí, y el de la señorita Criado que estuvo bastante bien, aunque no nos acaba de gustar su modo de recitar.

Los decorados eran de muy buen efecto y la indumentaria de gran riqueza y suntuosidad y conforme a las exigencias de la obra.

El público, no tan numeroso como merecía la obra, aplaudió en los finales de acto la labor de los intérpretes.

P. W.

"MARUXA" EN EL CINEMA TEATRE TARRAGONA

De vertader aconceixement artístic deu considerar-se la representació que tindrà lloc dessabte vinent en el local abans esmentat, interpretada per la Companyia Lírica de l'Orfeó Canongí, dirigida pel conegut mestre senyor Gols.

"Maruxa" és una de les obres on es destaquen més les característiques de la tècnica musical del mestre Vives: riquesa de sonoritats, factura notablement resolta, harmonies delicadíssimes, pinzellades de mà mestra que donen un colorit meravellós a l'obra...

La Companyia Lírica de l'Orfeó Canongí interpreta aquesta joia lírica amb tota propietat, formant un conjunt d'artistes consumats de l'art escènic, com ho demostra sobradament en la representació que donà a la Canonja, i que fou radiada, havent alcançat en ella un èxit memorable.

CARTELERA

CIRCO MARAVILLAS (instalado al final de la Rambla)

Hoy, noche, a las diez: Inauguración del Circo con 14 atracciones interesantes y 60 artistas notables.

SALON MODERNO

Hoy, tarde y noche: "Los desaparecidos". "Eclair Journal". "Muñeca fingida".

NOTA: Publicamos esta Sección sólo a título informativo y sin que ello suponga recomendación o reprobación por parte del periódico a los espectáculos que en él se anuncian.

La prensa es el puntal más firme de l'Església. Per això els catòlics tenen el deure de protegir-la amb tots els mitjans que siguin al seu abast. El QUIOSC NOU expèn únicament periòdics catòlics i plena ment morals.

CLIMATOLOGIA

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL INSTITUTO

Miércoles, 10

Temperatura a la sombra  
Máxima, 18; mínima, 12.  
Barómetro a 0 i al nivell de la mar  
A las 8 h., 763'4; a las 18, 761'9.  
Dirección del viento  
A las 8 h., NE.; a las 18, SE.  
Fuerza del viento  
A las 8 h., calma; a las 18, id.  
Estado del cielo  
A las 8 h., casi despejado; a las 18, id.  
Clase de nubes  
A las 8 h., C. S. C.; a las 18, id.  
Evaporación  
En las 24 h., 2.  
Lluvia recogida:  
En las 24 h., 00.  
Humedad relativa  
A las 8 h., 81; a las 18, 83.

Exercicis espirituals a sacerdots

CASA MISSIONS I EXERCICIS DE SELVA DEL CAMP

Es donaran des del 29 d'abril al 4 de maig, pel P. Pau Artigues.

Billar

OLIMPIC BILLAR CLUB  
Resultats dels partits d'ahir:  
Segona categoria  
López, 117; Saperas, 125.  
Ena, 126; Obiol, 120.  
Sèrie major: Ena, 10.

Partits ver avui:  
Segona categoria  
Ruiz-Reverté.  
Primera categoria  
Aumatell-Sanromà.  
Arbrits del Olympic Billar Club.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor noruego "Sevilla", procedente de Nápoles, con tránsito.  
Vapor danés "Lyly", procedente de Castellón, con asfalto.  
Vapor español "Ciudad de Tarragona", procedente de Palma con carga general y 2 pasajeros.

Salidas

Vapor español "Ciudad de Ta-

NUVIS

Estalviareu temps  
Obtindreu economia  
i excel·lents serveis  
utilitzant els de

VIAJES & TURISME ESPLAI

BARCELONA.  
Fontanella, 12

Suscursal a TARRAGONA: Administració de LA CRUZ  
Rbla. S. Joan, 46, baixos

rragona", con carga general para Palma.

Vapor noruego "Sevilla", con carga general para Oslo y escalas.

Vapor danés "Lily", en lastre para L'Estque (Marsella).

Vapor alemán "Helios", con carga general para Amberes y escalas.

Pailebot italiano "Padre Améri-ca", en lastre para Génova.

Buques que quedan en puerto

Vapor danés "Lexa Maersk", des cargando brea.

Vapor español "Ciutat de Tarragona", descargando bocoyes.

Vapor español "Río Bezaya", des cargando.

Vapor español "Ambos", en di-que.

Amarrados

Vapor español "Ciutat de Reus".

Vapor español "Cabo Culleres".

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Río Segre".

Vapor español "Río Navia".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor noruego "Memel".

Pailebot español "Estela".

Conferencias telegráficas

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 10. — Cerca de las seis de la tarde llegó el señor Lecroux a la Presidencia.

Conversando con los informadores dijo que venía del Aeródromo de Barajas donde presencié el ensayo de un aparato de caza americano muy notable, que hizo algunas acrobacias.

Los periodistas le preguntaron si iba a comenzar en seguida con el intento de reconstitución del Bloque y contestó:

—Todavía no. Pienso indicar a los interesados que estoy a su disposición para cuando lo estimen conveniente, aunque indicándoles al propio tiempo que agradecería que aplazasen estas conferencias hasta después de las fiestas con objeto de poder descansar durante ellas de estas preocupaciones políticas, pero en todo caso estoy a disposición de esas personalidades.

Le preguntamos también si se había hecho el nombramiento de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Barcelona, y nos respondió que todavía no, y que no sabía cuándo tendría lugar, sin hacer otras manifestaciones sobre este asunto.

PROTESTAS Y DESAGRAVIO POR UNA PROFANACION

La Juventud de Unión Republicana y Falange española (Jons), han publicado sendas notas protestando por la violación de la tumba de Galán.

Las mujeres republicanas y socialistas organizan para el día 14 una manifestación ante el Congreso de los diputados que consistirá de un desfile durante toda la mañana a fin de depositar flores en la escalinata del edificio para que sean recogidas por la tarde y trasladadas en camiones a los cementerios donde reposan los restos de los ilustres republicanos.

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Les hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los trastornos digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESGOFET - TARRAGONA